



Diputada propone aumentar a 20 días el aguinaldo de trabajadores



La diputada Lidia García Anaya (Morena) impulsa una iniciativa para **modificar el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo**, para incrementar los días de aguinaldo a los trabajadores y pasar de un equivalente de **15 a 20 días de salario**, por lo menos.

El documento, enviado a la **Comisión de Trabajo y Previsión Social** para dictamen, precisa que, según la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet), el aguinaldo es la gratificación anual obligatoria que el patrón debe otorgar a las trabajadoras y trabajadores.

Indica que es una de las prestaciones más esperadas por la clase trabajadora; actualmente, el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo establece un pago mínimo equivalente a 15 días de salario, por lo que el aguinaldo surge como una prestación obligatoria que se brinda a este sector del país.

<https://www.noticiasenfasis.com.mx/diputada-propone-aumentar-a-20-dias-el-aguinaldo-de-trabajadores/>